



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0958



ACTA No. 32-2010 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día miércoles siete de abril de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 31-2010
- III. Audiencia a representantes de la Empresa Klaro Comunicación, S. A.
- IV. Aprobación de manuales
- V. Excusa verbal presentada por parte del Licenciado Leal Oliva
- VI. Conocimiento de invitación de Cámara de Industria de Guatemala
- VII. Recepción de proyecto de acuerdo para ampliación presupuestaria
- VIII. Conocimiento de invitación a Perú
- IX. Puntos varios
- X. Convocatoria de la sesión
- XI. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 31-2010. Se procedió a dar lectura al acta 31-2010, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE LA EMPRESA KLARO COMUNICACIÓN, S. A. El Directorio recibe en audiencia a los Licenciados Klara Campos y Fredy Morales, representantes de Klaro Comunicación, S. A., quienes presentan una propuesta del Plan de Comunicación de la Institución, el cual se realizaría en abril y mayo del año en curso y conllevaría lo siguiente: Publicidad en prensa escrita, publicidad en radio, mantas cruza calle, afiches, banners, mantas background, giras de prensa, unidades móviles y folleto plan operativo "El ABC del DPI". Informaron que la propuesta de comunicación por



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0959



región, tiene acciones específicas en el lugar, interlocución directa con los actores y la respuesta comunicacional que se dará a la población se hará a través de reuniones y cabildeo. La Licenciada Cervantes Chacón solicitó que en la comunicación que se brinde a la población se dé énfasis a los servicios que se ofrece en la Institución. El Ingeniero Radford Hernández solicitó que la comunicación se focalice en los municipios en donde está bajo el proceso de enrolamiento. El Directorio en consenso aprueba la propuesta del plan comunicacional presentado por la empresa Klaro Comunicación, S. A.-----

CUARTO: APROBACIÓN DE MANUALES. El Directorio mediante el Acuerdo de Directorio de número 30-2010, de fecha 07 de abril del año en curso, aprobó los siguientes manuales: a) Manual de Funciones y Responsabilidades de la Asistente del Consejo Consultivo del RENAP, contenido en 15 folios, impresos únicamente en su anverso. b) Manual de Funciones y Responsabilidades de la Asistente de la Dirección Ejecutiva del RENAP, contenido en 14 folios, impresos únicamente en su anverso. Los folios de ambos manuales fueron rubricados por los miembros del Directorio y forman parte integrante del relacionado acuerdo.-----

QUINTO: EXCUSA VERBAL PRESENTADA POR PARTE DEL LICENCIADO LEAL OLIVA. El Directorio se da por enterado de la excusa verbal presentada por parte del Licenciado Leal Oliva por la imposibilidad de asistir a la **Reunión de Directorio del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registros Civiles, Identificación y Estadísticas Vitales -CLARCIEV-**, por lo que el Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 31-2010, de fecha 07 de abril del año en curso, dejó sin efecto el nombramiento del Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, **Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación**, para asistir en Representación del RENAP, a la reunión relacionada.-----

SEXTO: CONOCIMIENTO DE INVITACIÓN DE CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA. El Directorio se da por enterado de nota de fecha 19 de marzo del año en curso, remitida por el Director Ejecutivo de la Cámara de Industria de Guatemala, en la cual invitan a reunión con la Junta Directiva de esa Institución para el día lunes 12 de abril del año en curso. Por lo que a solicitud de la Licenciada Cervantes Chacón, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a fin de que prepare la excusa pertinente por no poder asistir a dicha actividad.-----

SÉPTIMO: RECEPCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO PARA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. El Directorio se da por enterado de oficio DE-1642-2010, de fecha 07 de abril del año en curso, remitido por el Director Ejecutivo, con el cual envía para análisis y posterior aprobación, de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2010 en la cantidad de **OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q.860,009,292.00)**. Con dicha ampliación, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP, para el ejercicio fiscal 2010, ascenderá a la cantidad **UN MIL NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO**



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0960



QUETZALES EXACTOS (Q1,093,568,875.00). A solicitud del Licenciado Leal Oliva, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se realice una presentación, para próxima sesión de Directorio, de la relacionada ampliación presupuestaria.-----

OCTAVO: CONOCIMIENTO DE INVITACIÓN A PERÚ. El Directorio se da por enterado de la invitación enviada por la Empresa IAFIS, distribuidor exclusivo de Sagem Sécurité, de soluciones biométricas para América Latina y el Caribe, para asistir a la III Reunión Regional de Usuarios Sagem Sécurité / IAFIS de América Latina y el Caribe, que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, del 03 al 05 de mayo del año en curso. El Directorio acordó que para dicha actividad asistirán: Licenciada Cervantes Chacón e Ingeniero Radford Hernández.-----

NOVENO: PUNTOS VARIOS. INFORME PRESUPUESTARIO. El Directorio se da por enterado de oficio DP-058-2010, de fecha 05 de abril del año en curso, remitido por el Departamento de Presupuesto, con el cual envían el informe presupuestario de la Institución correspondiente a la quincena del 16 al 31 de marzo del año en curso. A solicitud del Licenciado Leal Oliva, el Directorio instruye al Director Ejecutivo para que se realice una presentación de la misma.-----

DÉCIMO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves ocho de abril de dos mil diez, a las diecisiete horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio**

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva
**Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación**



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS

No. 0961



Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

Ingeniero Enrique Cossich Méndez

Director Ejecutivo

Renap